

NOTA UOC/PCP/ANDE N° 453/2024

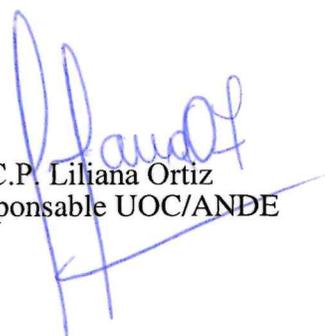
Asunción, 4 de octubre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a lo observado a la adjudicación de la LPN ANDE-BID N° 1801/2024, ID 440177, a fin de reiterar lo expuesto en la Nota UOC/PCP/ANDE N° 407/2024, y solicitar la publicación del proceso bajo la responsabilidad de la Contratante, atendiendo a que ya se cuenta con la No Objeción del Organismo Financiador. Nos comprometemos, asimismo, a tener en cuenta los términos de las observaciones emitidas Dirección, para los subsiguientes procedimientos de adjudicación.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.


C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

